

## **DISCURSO SOBRE “LA JUVENTUD Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE” – DÉCADA DE ACCIÓN**

Por: Rocío Collantes de los Jóvenes Líderes de la Carta de la Tierra  
Panamá, 01 de julio de 2020

Buenos días Su Excelencia Luis Almagro – Secretario General de la Organización de los Estados Americanos; Su Excelencia Luis Viguria – Presidente Ejecutivo de Young Americas Business Trust; Honorable Señor Edgar Maestre – Director de Programas para América Latina de Young Americas Business Trust; Autoridades Presidenciales de los países miembros de la Organización de los Estados Americanos; Delegados Juveniles de las Américas y Estimados Participantes que nos están viendo desde las redes sociales. En el día de hoy les voy a sustentar como Vocera de este Diálogo sobre “La Juventud y los Objetivos de Desarrollo Sostenible” – Década de Acción.

Primeramente, quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a la Organización de los Estados Americanos y a Young Americas Business Trust en permitirme compartir este espacio con ustedes los jóvenes que somos considerados como “las futuras generaciones”, y mi punto de vista sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, resolución aprobada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas sustenta que “la Agenda 2030 establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron. La Agenda 2030 es una agenda civilizatoria, que pone la dignidad y la igualdad de las personas en el centro. Al ser ambiciosa y visionaria, requiere de la participación de todos los sectores de la sociedad y del Estado para su implementación”.

Es un deber que tenemos como sociedad civil de hacer cumplir las metas establecidas de los ODS y la Agenda 2030 para poner en práctica “La Paz y la Seguridad Internacional” a nivel mundial y en todos sus sectores. Lo que queremos

los jóvenes realmente, es que las autoridades sepan que no son los únicos de estar preocupados en querer mejorar las políticas públicas, las desigualdades, la educación, la salud, el medio ambiente y el desarrollo sostenible y la prevención de la violencia y corrupción en los estados, sino la juventud, que están dispuestos a apoyar los proyectos que hace referencia a este tema, en base a la responsabilidad, compromiso, cooperación internacional mutua y el emprendimiento e innovación para el bienestar de la humanidad y las siguientes futuras generaciones.

Considero que es fundamental la intervención de la Juventud en este compromiso que hemos adquirido como países en hacer cumplir los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 porque ellos son nuestro futuro y enseñarles a no repetir los errores del pasado. Se espera que en esta década de acción se siga implementando y que la sociedad civil lo continúe para obtener los mejores resultados y no se eche para atrás el trabajo que se está llevando a cabo para el mejoramiento de cada sector que lo representa. Apoyémonos de las asociaciones, fundaciones, redes y organizaciones juveniles que están dispuestos también a darle seguimiento a los proyectos que hace referencia a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, porque ellos son nuestros representantes de la Juventud a nivel mundial.

Quiero hacerles tres preguntas a las autoridades, jóvenes y público presente que me están escuchando y viendo desde las redes sociales, ¿realmente, estamos atentos que en cada sector de las comunidades se esté implementando los ODS? ¿las comunidades vulnerables conocen el verdadero significado de los ODS? ¿estamos dispuestos a cumplir este reto de la Década de Acción de los ODS? Ciertamente, debemos poner de nuestra parte para hacerles saber a esos sectores que no duden en acudir a nosotros, que estamos dispuestos a apoyarlos de lo que ellos necesiten y esas son las expectativas que esperamos.

Como Joven Líder de la Carta de la Tierra quiero exhortarles a las autoridades, jóvenes y público en general de prestar atención a la Conferencia General 40 C/80 del 6 de noviembre de 2019 sobre la “Contribución de la Carta de la Tierra a las

actividades de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, más conocida como la UNESCO relativas a la educación para el desarrollo sostenible”, en que este documento te permite poner en práctica la relación de los ODS y los Principios de: Respeto y Cuidado, Integridad Ecológica, Justicia Social y Económica, y Democracia, No Violencia y Paz de la Carta de la Tierra en las escuelas, universidades, ministerios, instituciones, organizaciones no gubernamentales e internacionales en el mundo.

Recordando que la Carta de la Tierra fue creada el 29 de junio de 2000 reconocido mediante la Conferencia General 32C del 01 de octubre de 2003 de la UNESCO y es un documento con dieciséis principios que impulsan un movimiento global. La Carta de la Tierra enuncia los valores y principios a través de los cuales se puede lograr el desarrollo sostenible. Es el producto de un diálogo intercultural mundial de una década sobre objetivos comunes y valores compartidos. Se utiliza como instrumento educativo, como referencia y herramienta en el desarrollo de políticas, planificación y decisiones y de muchas otras maneras.

No dejemos a nadie atrás, tenemos derecho a vivir una vida digna y sana, pongamos en práctica la ética y los valores para que haya paz en el mundo. Los Jóvenes en el mundo nos comprometemos ante las autoridades que nos representa a darle continuidad y seguimiento a los proyectos de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, siempre cuenten con nosotros.

Mis aportes e intervención son en nombre de la Juventud de las Américas.

Muchas gracias.